

		<b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO</b> <b>FACULTAD DE DERECHO</b> <b>DIVISION DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA</b> <b>Programa de la asignatura</b>			
<b>Denominación de la asignatura: Contratos Mercantiles</b>					
<b>Clave:</b>	<b>Semestre:</b> 6°	<b>Campo de conocimiento:</b> Derecho			<b>Créditos:</b> 6
<b>Carácter: Obligatoria ( X ) Optativa ( ) de elección ( )</b>		<b>Horas</b>		<b>Horas por semana</b>	<b>Horas al semestre</b>
		Teoría	Práctica		
<b>Tipo: Teórico-Práctica</b>		2	2	4	64
<b>Modalidad: Curso</b>			<b>Duración del programa: semestral</b>		

<b>Seriación:</b> No ( ) Si ( X ) Obligatoria ( X ) Indicativa ( )
<b>Asignatura subsecuente:</b> Derecho Bancario y Bursátil
<b>Asignatura antecedente:</b> Títulos y Operaciones de Crédito
<p><b>Objetivo general:</b></p> <p>Analizará los contratos mercantiles: la definición ó el concepto de cada uno de ellos, sus fuentes, su clasificación, su forma, sus elementos personales, características y efectos, modelos de los principales contratos típicos; los contratos internacionales, las bases para su celebración, contenido, efectos, el depeceage; los INCOTERMS 2000; los usos comerciales internacionales realizados por la UNCITRAL, los principios sobre los contratos comerciales internacionales del UNIDROIT.</p>

Índice temático			
Unidad	Tema	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1	Obligaciones civiles mercantiles	2	1
2	Forma de los contratos mercantiles	1	1
3	Compraventa mercantil	1	2
4	Compraventa internacional con arreglo a la convención sobre los contratos de Compraventa internacional de mercaderías	1	1
5	Contrato de Suministro	1	1
6	Contrato Estimatorio o de Consignación	1	1
7	Préstamo mercantil	1	1
8	Contrato de Arrendamiento Financiero	1	2
9	Contrato de Transporte	1	1
10	Contrato de Seguro	2	1

Facultad de Derecho

---

11	Contrato de Seguro de Personas	1	1
12	Contrato de Colaboración: a) Contrato de Edición; b) Contrato de Comisión Mercantil; c) Contrato de Distribución con Exclusividad; d) Contrato de Representación	1	2
13	Contrato de Tiempo Compartido	1	1
14	Contrato de Autofinanciamiento	3	3
15	Contrato de Franquicia	4	4
16	Contrato de Garantía	3	2
17	Los INCOTERMS 2000; los usos comerciales internacionales realizados por la UNCITRAL, los principios sobre los contratos comerciales internacionales de UNIDROIT	3	3
18	El Contrato Internacional	4	4
<b>Total de horas:</b>		32	32
<b>Suma total de horas</b>		64	

<b>Contenido Temático</b>
<b>Unidad 1 : Obligaciones civiles y mercantiles</b>
<p><b>Objetivo Específico:</b></p> <p>Al terminar esta unidad, el alumno:</p> <p>Analizará sus fuentes, su clasificación, la distinción entre los contratos mercantiles y los civiles; ¿ por qué los actos de comercio dan lugar a obligaciones mercantiles?, que legislación sustantiva y adjetiva se debe observar en caso de conflicto; análisis exegético del artículo 75 del código de comercio y el tipo de obligaciones y alcances que generan los actos de comercio; la aplicación de las leyes mercantiles especiales sobre las civiles y los lineamientos generales que el código de comercio establece para los casos de supletoriedad, lesión y prescripción en materia civil y mercantil.</p>
<b>Unidad 2: Forma de los Contratos Mercantiles</b>
<p><b>Objetivo Específico:</b></p> <p>Al terminar esta unidad, el alumno:</p> <p>Identificará los contratos consensuales, formales, solemnes y reales en materia mercantil, asimismo distinguirá a los contratos de adhesión de aquellos que no lo son.</p>
<b>Unidad 3: Compraventa mercantil</b>
<p><b>Objetivo Específico:</b></p> <p>Al terminar esta unidad, el alumno:</p> <p>Analizará la diferencia entre un Contrato Civil y uno Mercantil, su naturaleza jurídica, elementos que caracterizan a la compraventa civil y mercantil, los criterios para calificar la mercantilidad y demás particularidades de la compraventa.</p>
<b>Unidad 4: Compraventa internacional con arreglo a la convención sobre los contratos de Compraventa internacional de mercaderías</b>

<p><b>Objetivo Específico:</b></p> <p>Al terminar esta unidad, el alumno:</p> <p>Analizará como se celebran los contratos de compraventa internacional con arreglo a la “convención sobre los contratos de compraventa internacional de mercaderías”, el significado de los incoterms, los términos más usuales de la compraventa internacional y las particularidades de la misma.</p>
<p><b>Unidad 5: Contrato de Suministro</b></p>
<p><b>Objetivo Específico:</b></p> <p>Al terminar la presente unidad, el alumno:</p> <p>Estudiará su definición o concepto, sus elementos personales, características, contenido, y demás particularidades que conforme a la práctica mercantil y a la doctrina se exigen para el contrato de suministro.</p>
<p><b>Unidad 6: Contrato Estimatorio o de Consignación</b></p>
<p><b>Objetivo Específico:</b></p> <p>Al terminar esta unidad, el alumno:</p> <p>Estudiará su naturaleza jurídica, sus elementos personales, características, contenido, y demás particularidades que conforme a la práctica mercantil y a la doctrina se exigen para el contrato estimatorio o de consignación.</p>
<p><b>Unidad 7: Préstamo mercantil</b></p>
<p><b>Objetivo Específico:</b></p> <p>Al terminar la presente unidad, el alumno:</p> <p>Analizará su definición o concepto, sus elementos personales, características, contenido, y demás particularidades que conforme a la práctica mercantil y a la doctrina se exigen para éste contrato.</p>
<p><b>Unidad 8: Contrato de Arrendamiento Financiero</b></p>
<p><b>Objetivo Específico:</b></p> <p>Al terminar la presente unidad, el alumno:</p> <p>Analizará su definición o concepto, sus elementos personales, características, contenido, y demás particularidades que conforme a la práctica mercantil y a la doctrina se exigen para éste contrato.</p>
<p><b>Unidad 9: Contrato de transporte</b></p>
<p><b>Objetivo Específico:</b></p> <p>Al terminar la presente unidad, el alumno:</p> <p>Analizará su definición o concepto, sus elementos personales, características, contenido, y demás particularidades que conforme a la práctica mercantil y a la doctrina se exigen para éste contrato.</p>
<p><b>Unidad10: Contrato de seguro</b></p>
<p><b>Objetivo Específico:</b></p>

Al terminar la presente unidad, el alumno:  
Estudiará su naturaleza jurídica, sus elementos personales, características, contenido, y demás particularidades que conforme a la práctica mercantil y a la doctrina se exigen para el contrato de seguro.

**Unidad 11: Contrato de Seguro de Personas**

**Objetivo Específico:**

Al terminar la presente unidad, el alumno:

Comprenderá las particularidades del contrato de seguro de personas y los diversos modos de aseguramiento.

**Unidad 12: Contrato de Colaboración: a) Contrato de Edición; b) Contrato de Comisión Mercantil; c) Contrato de Distribución con Exclusividad; d) Contrato de Representación**

**Objetivo Específico:**

Al terminar la presente unidad, el alumno:

Examinará cada uno de esos contratos, su definición o concepto, sus elementos personales, características, contenido, su cumplimiento, causales de terminación y de rescisión en México, de acuerdo a los usos y costumbres mercantiles y de acuerdo a la Legislación en Centroamérica y Panamá.

**Unidad 13: Contrato de Tiempo Compartido**

**Objetivo Específico:**

Al terminar la presente unidad, el alumno:

Analizará su definición o concepto, sus elementos personales, características, contenido, su cumplimiento, causales de terminación y de rescisión.

**Unidad 14: Contrato de Autofinanciamiento**

**Objetivo Específico:**

Al terminar la presente unidad, el alumno:

Estudiará su definición o concepto, sus elementos personales, características, contenido, su cumplimiento, causales de terminación y de rescisión.

**Unidad 15: Contrato de Franquicia**

**Objetivo Específico:**

Al terminar la presente unidad, el alumno:

Analizará su definición o concepto, sus elementos personales, características, contenido, y demás particularidades que conforme a la práctica mercantil y a la doctrina se exigen para el contrato de franquicia.

**Unidad 16: Contrato de Garantía**

**Objetivo Específico:**

<p>Al terminar la presente unidad, el alumno:</p> <p>Estudiará su definición o concepto, sus elementos personales, características, contenido, su cumplimiento, causales de terminación y de rescisión.</p>
<p><b>Unidad 17: Los INCOTERMS 2000; los usos comerciales internacionales realizados por la UNCITRAL, los principios sobre los contratos comerciales internacionales de UNIDROIT</b></p>
<p><b>Objetivo Especifico:</b></p> <p>Al terminar la presente unidad, el alumno:</p> <p>Analizará su definición o concepto, en que consisten los INCOTERMS 2000; los usos comerciales internacionales realizados por la UNCITRAL, los principios sobre los Contratos Comerciales Internacionales del UNIDROIT, características, contenido, y demás particularidades que de los mismos se desprenden y por qué nos afectan y obligan.</p>
<p><b>Unidad 18: El Contrato Internacional</b></p>
<p><b>Objetivo Especifico:</b></p> <p>Al terminar la presente unidad, el alumno:</p> <p>Analizará sus elementos personales, características, contenido, y demás particularidades que conforme a la práctica mercantil y a la doctrina se exigen para éste contrato.</p>

<p><b>Actividades de aprendizaje independiente:</b></p> <p>Son actividades cognoscitivas que el alumno realiza para aprender de manera independiente, y por lo mismo le exigen una planeación y organización óptimas. En el DUAYED, las actividades de aprendizaje independiente se concretan en el plan o programa de trabajo elaborado por cada asesor, con la finalidad de que el alumno autorregule su aprendizaje mediante las siguientes acciones.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Establecer un horario de trabajo escolar.</li><li>▪ Desarrollar hábitos de estudio.</li><li>▪ Asignar espacios adecuados para el estudio.</li><li>▪ Realizar búsqueda de información alterna que propicie análisis y reflexión.</li><li>▪ Seleccionar las estrategias de aprendizaje que le faciliten la adquisición, comprensión y utilización de información (apropiarse del conocimiento).</li><li>▪ Realizar autoevaluaciones.</li><li>▪ Formular dudas concretas para promover el diálogo y la discusión con su asesor y tomar decisiones.</li><li>▪ Reflexionar cómo y con qué herramientas aprender.</li></ul>
<p><b>Actividades de asesoría y tutoría:</b></p> <p>Consisten en la orientación, guía y acompañamiento que da el asesor al estudiante en su proceso de aprendizaje, a partir de tareas que fomentan el trabajo independiente y colaborativo. En la modalidad a distancia, la asesoría se da a través de un espacio virtual con el apoyo de las herramientas para la educación a distancia: chat, carpeta del estudiante, correo electrónico y foro de discusión. Y en el sistema abierto, los estudiantes acuden a las instalaciones del DUAYED a recibir asesoría personalizada de forma presencial; adicionalmente pueden interactuar entre ellos o con su asesor a través del correo electrónico y la plataforma educativa.</p> <p>En el DUAYED, la asesoría se da en tres momentos: apertura, desarrollo y cierre.</p>

Para la modalidad a distancia

*Apertura.* El proceso en la modalidad a distancia comienza con la entrada del estudiante y el asesor a la plataforma mediante una clave de ingreso. El estudiante trabajará la asignatura de acuerdo con el plan de trabajo establecido de antemano por el asesor, en el cual se dan las instrucciones detalladas sobre cómo debe preparar las unidades o temas, elaborar trabajos, actividades, prácticas, ejercicios, etcétera; requisitos para presentar el examen y otras sugerencias.

*Desarrollo.* La entrega de las actividades, casos prácticos, trabajos, cuestionarios, foros, etcétera, se llevará a cabo según las instrucciones y la calendarización programada al inicio del semestre. Asimismo, el alumno desarrollará trabajo colaborativo a través de blogs, wikis, etcétera. El asesor revisará y retroalimentará cada una de las actividades en un lapso no mayor a 48 horas.

*Cierre.* Al concluir el semestre, el asesor notificará al estudiante su calificación final, vía correo electrónico, y la asentará en actas en los periodos establecidos por la Secretaría de Servicios Escolares. Y el estudiante podrá corroborarla en su historia académica.

Para la modalidad abierta

*Apertura.* Las asesorías se ofrecerán durante el periodo establecido en el calendario escolar de la UNAM. La asistencia del estudiante al DUAYED es voluntaria, excepto en la primera sesión, a la cual es deseable que acuda para presentarse con sus asesores, conocer y obtener el plan de trabajo de la asignatura (disponible también en la página del DUAYED al inicio de cada semestre), y recibir las instrucciones necesarias para realizar las actividades académicas.

*Desarrollo.* Las asesorías serán individuales y voluntarias; asimismo, el estudiante solicitará exámenes unidad por unidad, o sólo el global (final), previo acuerdo con el asesor, sin imposición de fechas específicas. El límite para entregar actividades o presentar exámenes parciales o globales será el último día de asesorías, según el calendario escolar y conforme al horario de cada asesor.

*Cierre.* Al concluir la asignatura, el asesor notificará al estudiante su calificación final (y firmará su reporte de calificaciones si lo solicita) y la asentará en actas en los periodos establecidos por la Secretaría de Servicios Escolares. Y el estudiante podrá corroborarla en su historia académica.

#### **Materiales:**

Los materiales educativos en el DUAYED son diseñados ex profeso para los estudiantes que ingresan a estas modalidades. Se consideran la base del estudio independiente en tanto son una herramienta fundamental que les permite ponerse en contacto con el conocimiento.

En específico, el estudiante trabajará con una guía didáctica elaborada por docentes de la Facultad para cada una de las asignaturas, con bibliografía adicional que le permitirá ir a las fuentes de información originales. Esta ayuda comprende referencias esenciales sobre los temas y subtemas de cada unidad de la asignatura, y propicia que el estudiante se introduzca en el aprendizaje de los mismos, asimilándolos de lo concreto a lo abstracto y de lo sencillo a lo complejo, por medio de ejemplos, ejercicios y casos, u otras actividades que le permitan aplicarlos y vincularlos con la realidad laboral. Es decir, lo induce al “saber teórico” y al “saber hacer” de la asignatura, y lo conduce a encontrar respuestas a preguntas reflexivas que se formule acerca de los contenidos, su relación con otras asignaturas, utilidad y aplicación en el trabajo. Finalmente, pretende dotar al estudiante de la información suficiente para que pueda autoevaluarse sobre el conocimiento básico de una asignatura, motivarse a profundizarlo y ampliarlo con otras fuentes bibliográficas, y prepare adecuadamente sus exámenes.

La estructura de las guías didácticas contiene los siguientes apartados:

- Información general de la licenciatura (modalidad a distancia)
- Bienvenida (modalidad a distancia)
- Instrucciones generales
- Requisitos técnicos (modalidad a distancia)
- Introducción general a la asignatura
- Objetivo general de la asignatura
- Objetivo particular por unidad
- Temario oficial detallado
- Presentación o introducción general por unidad

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contenidos</li> <li>▪ Actividad integradora y actividades de aprendizaje</li> <li>▪ Cuestionarios de reforzamiento por unidad</li> <li>▪ Lecturas complementarias (en algunas asignaturas)</li> <li>▪ Glosario de términos</li> <li>▪ Resumen</li> <li>▪ Exámenes de autoevaluación por tema</li> <li>▪ Mesografía</li> </ul>	
Adicionalmente cuentan con repositorios de clases virtuales, videos, lecturas	
<b>Recursos didácticos</b> <b>Modalidad abierta y a distancia</b>	
Lecturas obligatorias	( X )
Trabajos de investigación	( X )
Clases virtuales (PPT)	( X )
Elaboración de actividades de aprendizaje	( X )
Software específico	( X )
Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación	( X )
Videos	( X )
Graficadores	( X )
Programación computacional	( X )
Plataforma educativa	( X )
Foro electrónico	( X )
Chat	( X )
Lista de correos	( X )
Correo electrónico	( X )
Tableros de anuncios	( X )
Sitios de internet	( X )
Plan de trabajo	( X )
<b>Recursos didácticos:</b> Se sugieren las siguientes prácticas: <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Exposición del maestro</li> <li>❖ Exposición audiovisual</li> <li>❖ Ejercicios dentro de clase</li> <li>❖ Seminarios</li> <li>❖ Lecturas obligatorias</li> <li>❖ Trabajos de investigación</li> <li>❖ Prácticas de campo</li> <li>❖ Discusión de casos reales en grupo</li> <li>❖ Proyección de láminas y acetatos</li> <li>❖ Investigación de campo</li> <li>❖ Conferencia por profesores invitados</li> <li>❖ Ejercicios fuera de clase</li> <li>❖ Solución de casos prácticos</li> <li>❖ Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva</li> <li>❖ Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los</li> </ul>	

objetivos y contenidos del mismo
<p><b>Actividades de autoevaluación:</b></p> <p>En el DUAYED, el alumno puede determinar con una autoevaluación qué tanto domina los temas, percatarse de las deficiencias en su aprendizaje y superarlas orientado por el asesor; o profundizar en su estudio según sus requerimientos.</p> <p>El estudiante del DUAYED debe realizar dos tipos de autoevaluación:</p> <p><i>Diagnóstica.</i> Consiste en valorar el dominio de temas que son requisito para el aprendizaje de la asignatura en cuestión. Así identificará los conocimientos previos que posee sobre el contenido a cursar.</p> <p><i>Del dominio o no dominio del conocimiento.</i> Mediante la resolución de exámenes formativos al término del estudio de cada tema o unidad, el alumno sabrá qué tanto asimiló de los contenidos teóricos revisados, y cuáles son sus logros y deficiencias en su aprendizaje.</p>
<p><b>Estrategias de enseñanza y aprendizaje:</b></p> <p>Las estrategias de enseñanza son aquellas de las cuales se vale el asesor para mediar, facilitar, promover y organizar los aprendizajes. En el DUAYED, el asesor las utiliza con diversos propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Propiciar un acercamiento del estudiante con la realidad.</li><li>▪ Activar conocimientos previos.</li><li>▪ Solucionar problemas y abstraer contenidos conceptuales.</li><li>▪ Organizar información nueva.</li><li>▪ Relacionar conocimientos previos con nuevos.</li><li>▪ Conocer y dominar conceptos.</li><li>▪ Relacionar conceptos.</li><li>▪ Crear comunidades de aprendizaje.</li></ul> <p>Para ello puede aplicar las estrategias más propicias:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Actividades introductorias</li><li>▪ Actividades integradoras</li><li>▪ Actividades de discusiones guiadas</li><li>▪ Actividades de resolución de problemas o situaciones</li><li>▪ Actividades de análisis y razonamiento</li><li>▪ Actividades de abstracción de modelos: gráficos, ilustraciones, tablas, diagramas</li><li>▪ Actividades de exploración (investigación)</li><li>▪ Resúmenes</li><li>▪ Organizadores gráficos, mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos</li><li>▪ Analogías y metáforas</li><li>▪ Ejercicios prácticos y problemas de aplicación</li><li>▪ Juegos computarizados</li><li>▪ Cuestionarios de autoevaluación y reforzamiento</li><li>▪ Trabajo colaborativo</li><li>▪ Glosario de términos</li></ul>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p> <p>Se sugieren las siguientes prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ Exámenes parciales</li><li>❖ Trabajos y tareas fuera de clase</li><li>❖ Exámenes finales</li></ul>



- ❖ Participación en clase
- ❖ Asistencia a prácticas
- ❖ Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar
- ❖ Asistencia a clases
- ❖ Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito
- ❖ Adoptar el siguiente parámetro de evaluación
  - Exámenes parciales 30%
  - Otros criterios 20%
  - Examen final 50%

Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase

**Bibliografía básica:**

- ACOSTA ROCA, Felipe. *INCOTERMS. Términos de Compraventa Internacional*.
- ACEVEDO BALESTRA, Jaime. *Derecho Mercantil* 2ª. Ed. corregida y aumentada, Chihuahua, Universidad Autónoma de Chihuahua, 1991.
- ARCE ARGOLLO, Javier. *Contratos Mercantiles Atípicos*. 2ª. Ed., Editorial Trillas, México 1989.
- BANCOMEXT. *Legislación en Centroamérica y Panamá sobre Agentes, Representantes y Distribuidores de empresas extranjeras*. BANCOMEXT. México, 2000
- CARRASCOSA GONZÁLEZ, Javier. *"El Contrato Internacional"* Edit Civitas S.A. Edición 1998. Comunidad Europea y Derecho Internacional Privado.
- CERVANTES AHUMADA, Raúl. *Derecho Mercantil Mexicano*, 4ª. Ed., Editorial Herrero, México 1986.
- DIAZ BRAVO, Arturo. *Contratos Mercantiles*, 3ª. Ed., Editorial Harla, México 1989.
- FELDSTEINT DE CÁRDENAS, Sara L. *"Contratos internacionales"* Celebrados por ordenador. Autonomía de la voluntad Lex Mercatoria. Edit Abeledo Perrot. Buenos Aires. 2000
- MANTILLA MOLINA, Roberto. *Derecho Mercantil*, 27ª ed., Editorial Porrúa, México 1990.
- OLVERA LUNA, Omar. *Contratos Mercantiles*, Editorial Porrúa, México 1987.
- PIÑA VARA, Rafael. *Derecho Mercantil Mexicano*, 21ª Ed., México, Porrúa 1990.
- TENA RAMÍREZ, Felipe. *Derecho Mercantil Mexicano*, 13ª Ed., Editorial Porrúa, México 1990.
- URIA, Rodrigo. *Derecho Mercantil*, 16ª Ed., revisada y aumentada, Madrid, Pons, 1989.
- UNAM Adame Goddard, Jorge, et al. *Contratación Internacional Comentario a los principios sobre los Contratos Comerciales Internacionales del UNIDROIT*. Edit. UNAM. México 1998.
- VÁZQUEZ DEL MERCADO, Oscar. *Contratos Mercantiles*, 4ª Ed., Editorial Porrúa, México 1992.
- WALSS AURIOLES, Rodolfo, *Los Tratados Internacionales Y Su Regulación Jurídica En El Derecho Internacional y El Derecho Mexicano*, México: Porrúa, 2001.

**Bibliografía complementaria:**

- GUTIÉRREZ FALLA, Laureano. *Apuntes de Derecho Mercantil. De los Órganos de la Sociedad Anónima*. Tegucigalpa, Universitaria, 1990.
- IGARTUA ARAIZA, Octavio. *Introducción al Estudio del Derecho Bursátil Mexicano*, Editorial Porrúa, México, 1989.
- RODRIGUEZ RODRÍGUEZ, Joaquín. *Curso de Derecho Mercantil*, Editorial Porrúa, México, 1985.
- RUIZ RUEDA, Luis. *El Contrato de Seguro*, Editorial Porrúa, México, 1978.
- RUIZ RUEDA, Luis. *La Fianza de Empresa*, Revista de Estudios Jurídicos, México, 1985.

**Perfil Profesiográfico:**

- Licenciatura en Derecho.
- Posgrado en temas filosóficos.
- Experiencia docente en temas filosóficos.